



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

24.01.2000/ ES

Estándar-FCI N° 270

SIBERIAN HUSKY

(Husky siberiano)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana. Idioma oficial: EN.

ORIGEN: Estados Unidos de Norteamérica.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 02.02.1995.

UTILIZACIÓN: Perro de trabajo para jalar trineos.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 5 Perros tipo Spitz y tipo primitivo
Sección 1 Perros de trineo nórdicos
Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: El Husky siberiano es un perro de trabajo de tamaño mediano, rápido y ligero. Su movimiento es libre y gracioso. Su cuerpo moderadamente compacto y bien cubierto de pelo, las orejas erguidas y la cola tupida con pelo de cepillo sugieren su herencia nórdica. Su andar característico es suave y aparentemente sin ningún esfuerzo. Lleva a cabo su función original de perro para jalar de la manera la más capaz, llevando una carga ligera a velocidad moderada a grandes distancias. Las proporciones y la forma de su cuerpo reflejan su equilibrio básico de poder, velocidad y resistencia. Los machos de la raza Husky siberiano son masculinos, pero nunca toscos; las hembras son femeninas, pero sin manifestar debilidad en su estructura. En buenas condiciones de salud, con músculos firmes y bien desarrollados, el Husky siberiano no debe presentar un exceso de peso.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- Visto de perfil, la longitud del cuerpo desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga es ligeramente mayor que la altura del cuerpo desde el piso a la cruz.
- La distancia desde la punta de la trufa al stop es igual a la distancia desde el stop al hueso occipital.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: El temperamento característico del Husky siberiano es amigable y gentil, pero también alerta y extravertido. No manifiesta las cualidades posesivas del perro de guardia, ni tampoco es exageradamente sospechoso hacia los extraños o agresivo con otros perros. Se espera cierta reserva y dignidad en el perro adulto. Su inteligencia, docilidad y disposición para placer hacen de este perro un compañero agradable y un trabajador siempre dispuesto.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: De tamaño mediano y proporcionado al cuerpo; ligeramente redondeado en su parte superior y adelgazándose gradualmente desde su punto más amplio hacia los ojos.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien definida.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra en perros grises, leonados o negros; color hígado en perros cobrizos; puede ser color carne en perros totalmente blancos. La « nariz de nieve » rayada de color rosa es aceptable.

Hocico: De largo mediano. El hocico es de anchura media, adelgazándose gradualmente hacia la trufa; la punta no es puntiaguda ni cuadrada. La caña nasal es recta desde el stop hasta la punta.

Labios: Bien pigmentados y apretados.

Mandíbulas / Dientes: Cierran en una mordida de tijera.

OJOS: Almendrados, moderadamente separados y muy poco oblicuos. El color de los ojos puede ser pardo o azul; son aceptables dos ojos de colores diferentes o un ojo heterócromo. Expresión vivaz, pero amable, interesada e incluso traviesa.

OREJAS: De tamaño mediano y de forma triangular, colocadas muy cerca una de la otra, de implantación alta en la cabeza. Son gruesas, bien cubiertas de pelo, ligeramente arqueadas en su parte posterior e intensamente erguidas, con puntas ligeramente redondeadas, las cuales están dirigidas derecho hacia arriba.

CUELLO: De largo mediano, arqueado y llevado orgullosamente erguido cuando el perro está parado. Durante el movimiento al trote, extiende el cuello de manera que la cabeza es llevada ligeramente hacia adelante.

CUERPO:

Espalda: Recta y fuerte, con una línea superior nivelada desde la cruz hasta la grupa. Es de longitud media, ni relativamente corta como un perro « cob », ni elástica por longitud excesiva.

Lomo: Es tenso y delgado, más estrecho que la caja torácica y ligeramente levantado.

Grupa: Está inclinada en relación a la columna vertebral, pero nunca tan inclinada como para restringir el impulso trasero de los miembros posteriores.

Pecho: Profundo y fuerte, pero no demasiado amplio; su punto más profundo se sitúa justo detrás y a nivel de los codos. Las costillas están bien arqueadas desde la espina dorsal, pero aplanadas a los lados para permitir mayor libertad de movimiento.

COLA: La cola, que está bien cubierta de pelo, tiene forma de cepillo de zorro; está insertada justo por debajo del nivel de la línea superior y habitualmente, cuando el perro está atento, es llevada sobre la espalda en forma curvada de hoz. Cuando es llevada levantada, la cola no se enrosca hacia cualquiera de los lados del cuerpo, ni tampoco descansa aplanada sobre la espalda. Es normal que la lleve colgando cuando el perro está en reposo. El pelo que cubre la cola es de largo mediano y aproximadamente del mismo largo en su parte superior e inferior y a los lados, dando así la impresión de un cepillo redondo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Cuando el perro está parado y visto desde el frente, los miembros se observan moderadamente separados, paralelos y rectos. Los huesos son sustanciosos pero nunca pesados. La longitud del miembro desde el codo hasta el suelo es ligeramente

mayor que la distancia desde el codo hasta la punta de la cruz. Los espolones de los miembros anteriores pueden ser extirpados.

Hombros y brazos: Escápula bien colocada hacia atrás. El brazo es ligeramente oblicuo hacia atrás desde la punta del hombro hasta el codo y nunca es perpendicular al suelo. Los músculos y ligamentos que tienen los hombros unidos a la caja torácica son firmes y bien desarrollados.

Codos: Cercanos al cuerpo y sin desviaciones hacia afuera o hacia adentro.

Articulación del carpo: Fuerte, pero flexible.

Metacarpos: Vistos de lado están levemente inclinados.

Pies anteriores: Ovalados, sin ser largos. Son de tamaño mediano, compactos y bien cubiertos de pelo entre los dedos y las almohadillas. Estas últimas son duras y bien acojinadas. Cuando el perro adopta la postura natural, los pies no muestran desviaciones hacia afuera o hacia adentro.

MIEMBROS POSTERIORES: Cuando el perro está parado y visto desde atrás, los miembros posteriores están moderadamente separados y son paralelos. Si existen espolones, deben ser extirpados.

Muslo: Bien musculoso y poderoso.

Rodilla: Bien angulada.

Articulación tibio-tarsiana: Bien definida y colocada abajo cerca del piso.

Pies posteriores: Ovalados, sin ser largos. Son de tamaño mediano, compactos y bien cubiertos de pelo entre los dedos y las almohadillas. Estas últimas son duras y bien acojinadas. Cuando el perro adopta la postura natural, los pies no muestran desviaciones hacia afuera o hacia adentro.

MOVIMIENTO: El movimiento característico del Husky siberiano es suave y aparentemente sin esfuerzo. Es rápido y ligero sobre sus pies y en la pista de exposición con un guía laxamente manejado, muestra un trote moderadamente rápido mostrando así un buen alcance en los miembros anteriores y buen impulso en los miembros posteriores. Visto desde el frente hacia atrás mientras camina, el Husky siberiano no muestra una pisada única, pero a medida que

aumenta la velocidad, las extremidades se inclinan gradualmente hacia adentro hasta que las almohadillas se sitúan en una línea directamente por debajo del centro longitudinal del cuerpo. A medida que las huellas de las almohadillas convergen, los miembros anteriores y posteriores son llevados en línea recta, sin que los codos o las articulaciones fémoro-tibio-rotulianas se desvíen hacia adentro o hacia afuera.

Cada extremidad posterior se mueve en la pisada de la extremidad anterior correspondiente del mismo lado. Mientras el perro está en movimiento, la línea superior permanece firme y nivelada.

MANTO

Pelo: El pelaje del Husky siberiano es doble y de largo mediano, dando la apariencia de ser tupido, pero nunca tan largo como para cubrir las líneas externas bien definidas del perro. La lanilla interna es suave, densa y suficientemente larga como para sostener a la capa externa. Los pelos de la capa externa son rectos y algo pegados suavemente al cuerpo; nunca son ásperos ni están separados del cuerpo. Debe notarse que la ausencia de capa interna durante la muda es normal. Se permite recortar los pelos del mostacho y los pelos entre los dedos y alrededor de los pies para presentar un aspecto más limpio. El recorte de pelo en cualquier otra región del cuerpo es imperdonable y debe ser severamente penalizado.

Color: Se permiten todos los colores desde el negro hasta el blanco puro. Es común una variedad de marcas en la cabeza, incluyendo muchos patrones llamativos no encontrados en otras razas.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

Machos: 21 a 23,5 pulgadas hasta la cruz (53,5 - 60 cm),
 Hembras: 20 a 22 pulgadas hasta la cruz (50,5 - 56 cm).

Peso: Machos: 45 a 60 libras ingleses (20,5 - 28 kg),
 Hembras: 35 a 50 libras ingleses (15,5 - 23 kg).

El peso está en proporción a la altura. Las medidas mencionadas arriba representan los límites extremos de tamaño y peso sin dar preferencia a ninguno de los extremos. Cualquier apariencia de osamenta o peso excesivo debe ser penalizada.

Resumen: Las características raciales más importantes del Husky Siberiano son su tamaño mediano, osamenta moderada, proporciones bien balanceadas, movimiento libre y fácil, pelaje apropiado, cabeza y orejas agradables, cola correcta y buena naturaleza. Cualquier exceso de peso, huesos toscos, movimiento contraído o pesado o un pelaje largo o áspero deben ser penalizados. El Husky siberiano nunca tiene un aspecto tan pesado y tosco como para sugerir que es un animal de carga potente, ni tampoco es tan ligero y frágil como para sugerir que es un animal de carrera corta de velocidad. En ambos sexos, el Husky siberiano tiene la apariencia de una gran capacidad y resistencia. Además de las faltas ya mencionadas, las faltas estructurales obvias comunes a todas las razas son indeseables en el Husky siberiano como en cualquier otra raza, aunque no son mencionadas específicamente en este estándar.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Cabeza pesada o tosca; cabeza fina demasiado cincelada.
- Stop insuficiente.
- Hocico demasiado puntiagudo o demasiado grueso; hocico demasiado corto o demasiado largo.
- Cualquier mordida diferente a la de tijera.
- Ojos demasiado oblicuos o demasiado juntos.
- Orejas demasiado grandes en relación con la cabeza; demasiado separadas; no suficientemente erguidas.
- Cuello demasiado corto y grueso; cuello demasiado largo.
- Espalda débil o elástica; espalda convexa; línea superior inclinada.

- Pecho demasiado amplio, costillas abarriadas, costillas demasiado planas o débiles.
- Cola doblada o estrechamente enroscada; cola con muchas plumas; cola de inserción demasiado alta o demasiado baja.
- Hombros rectos; hombros sueltos.

- Metacarpos débiles; huesos demasiado pesados; miembros demasiado estrechos o demasiado separados en el frente; codos desviados hacia afuera.
- Articulaciones de la rodilla rectas, corvejones de vaca, vistos desde atrás demasiado estrechos o demasiado separados.
- Dedos flexibles o aplastados; pies demasiado grandes y pesados; pies demasiado pequeños y delicados; dedos desviados hacia afuera o hacia adentro
- Paso corto, elástico, saltante, movimiento pesado o bamboleante; cruzado o como un cangrejo.
- Pelaje largo, áspero o hirsuto; textura demasiado áspera o demasiado sedosa; corte de pelo, excepto en los lugares permitidos.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Machos mayores de 60 cm (23,5 pulgadas) y hembras de más de 56 cm (22 pulgadas).

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

